



TRANSCRIPCIÓN

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN LA PRESENTACIÓN DE LA RED DE REFUGIOS CLIMÁTICOS, EN EL MARCO DEL PACTO DE ESTADO FRENTE A LA EMERGENCIA CLIMÁTICA

Madrid, 27 de julio de 2026



INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ

Pues muchas gracias, querida Sara, querida vicepresidenta. Y por supuesto, a Mónica, a Elma, ministras. Secretario de Estado de Medio Ambiente. También Cristina Narbona, una de las mujeres que desde hace ya mucho tiempo trabaja desde muchos ámbitos para concienciar y actuar frente a la emergencia climática. También a la presidenta de la Comisión de Transición Ecológica y Reto Demográfico, por tanto, del Congreso de los Diputados, querida Cristina. Resto de autoridades, señoras y señores,

Creo que en estos momentos muchos españoles y españolas miran con angustia el horizonte, ven las llamas acercarse a sus pueblos, abandonan sus hogares sin saber cuándo van a poder regresar y esperan noticias de los equipos que luchan contra el fuego. Por tanto, quiero que mis primeras palabras sean para todos ellos y todas ellas, para los familiares evacuados, para quienes permanecen confinados. Y, por supuesto, también para los profesionales que se juegan literalmente la vida sobre el terreno. Que no tengan la menor duda, y es que toda la fuerza del Estado, toda la fuerza del Estado, liderada también por la Administración General del Estado, está con ellos y con ellas.

Lo que estamos viviendo no es una sucesión de episodios aislados. Es, se ha dicho antes la expresión más dolorosa de una emergencia climática que hace de los incendios de sexta generación más voraces, las olas de calor más frecuentes y nuestro territorio, en consecuencia, más vulnerable. Ya no es una excepción, es la regla en sí misma: veranos cada vez más difíciles, destructivos y, por tanto, mortíferos.

En lo que llevamos del año 2026, los incendios han arrasado alrededor de 150.000 hectáreas, 150.000 hectáreas en nuestro país y 13 personas han perdido, por desgracia, su vida. Y la cifra de fallecidos por calor en España asciende, según las estimaciones, a más de 3.800 personas. Por tanto, creo que los datos son claros, lo ha dicho antes la vicepresidenta Sara Aagesen: la emergencia climática mata. Y por eso no basta con atender las consecuencias, que lo hacemos; lo que tenemos que hacer es reducir sus causas, anticiparnos a sus efectos y, en consecuencia, preparar mejor a nuestro país para proteger la vida de la gente.

Desde que llegamos al Gobierno de España hemos trabajado para acelerar la transición energética. La primera decisión que tomamos allá por el año 2018 fue hacer una declaración en el Consejo de Ministros y Ministras de Emergencia Climática. Pero, como he dicho antes, desde que llegamos al Gobierno hemos trabajado para acelerar esa transición energética, para adaptar el territorio y para proteger a nuestra a nuestra población. La España de 2026 yo creo que está mucho más comprometida, por supuesto, mucho más concienciada, en la lucha en lo que respecta a la mitigación y la adaptación a la emergencia climática, que la España de 2018. ¿Estamos mejor preparados? Sí estamos mejor preparados. Y la gran mayoría de nuestra sociedad, sin duda alguna, es mucho más consciente de la magnitud del desafío que tenemos presente.

Hemos avanzado, sin duda, pero es evidente que debemos redoblar nuestros



esfuerzos, porque, efectivamente la realidad está superando año a año las previsiones científicas, al mismo tiempo que nuestra preparación y nuestra concienciación aumentan, también en consecuencia lo hace la magnitud y la dimensión de la amenaza a la que nos estamos enfrentando.

También sabemos que la protección frente a la emergencia climática no llega por igual a todo el mundo -antes lo han dicho los expertos y las expertas-. Todos somos vulnerables en algún momento dado a la emergencia climática y por tanto, la crisis climática afecta con más fuerza a quienes son más vulnerables. Y todos, a lo largo de nuestra vida podemos ser, en efecto, vulnerables a la emergencia climática. Son sin duda alguna, aquellas personas que tienen menos recursos para hacer frente a esa emergencia climática, son nuestros mayores, son nuestros hijos y nuestras hijas, también lógicamente, quienes trabajan expuestos a las altas temperaturas y por supuesto, también aquellos que padecen enfermedades crónicas.

Para todos ellos y todas ellas, el calor extremo, las altas temperaturas, no es una incomodidad con la que convivir, es un riesgo para su salud y, por tanto, para su bienestar. Pongamos el ejemplo de nuestros hijos y nuestras hijas. En los últimos días del curso escolar, algunos representantes de la Comunidad de Madrid, como saben, restaron importancia a las quejas de los familiares, de los alumnos y alumnas por las altas temperaturas en las aulas. Y hay que decirlo claro y alto: con un aumento de las temperaturas que lleve, por ejemplo, a que en un aula se puedan sufrir temperaturas de 30 grados, pues no se puede estudiar, ni aprender con normalidad. Y cuando las temperaturas siguen aumentando, ni siquiera se puede permanecer allí con seguridad.

Por tanto, ante el calor extremo, la obligación de las instituciones, de todas las instituciones públicas, no se puede basar en buscar excusas o en negar la evidencia. Lo que hay que hacer es adaptar los centros educativos para proteger a nuestros hijos y a nuestras hijas. De ahí que el Gobierno de España haya movilizado más de mil millones de euros de los fondos de recuperación, transformación y resiliencia, de los llamados fondos NEXT, para rehabilitar edificios públicos. Más de mil millones de euros. Y el mes pasado en el Consejo de Ministros -me lo recordaba precisamente la vicepresidenta- aprobamos 200 millones de euros con cargo adicional al Fondo Nacional de Eficiencia Energética, para adaptar y climatizar las aulas educativas, en definitiva, los colegios, los centros educativos de nuestro alumnado.

Quizá sea fácil restar importancia al calor desde el privilegio de quien vive y trabaja con aire acondicionado o que puede refugiarse en una segunda residencia con una piscina privada. Pero esa no es la realidad de millones de familias en nuestro país. Todas las personas somos vulnerables al calor, pero no todas las sufrimos por igual. Y por eso, cuando trabajamos para reducir, por ejemplo, la factura de la luz, lo hacemos para que ninguna familia tenga miedo a tener que encender el aire acondicionado, preocupada por su bolsillo. Cuando impulsamos políticas de rehabilitación de viviendas o también de renovación urbana, como aquí se ha dicho, y mejoramos la eficiencia energética o los entornos urbanos, como ha hecho por ejemplo la alcaldesa de Vitoria-Gasteiz, lo que hacemos es que su hogar, en definitiva, la ciudad o su hogar, sea un refugio y no una trampa frente al calor.



Bueno, eso es también el sentido de las medidas que hoy presentamos, en cumplimiento de algo que cada vez que tengo ocasión en estos últimos días, por desgracia y en los próximos días también lo haré, tengo ocasión de referirme a los incendios y apelar a la concienciación ciudadana y también del resto de instituciones públicas cuando hacemos referencia a la exigencia -no solamente moral sino también securitaria entre otras cuestiones-, de que las instituciones públicas y todas las fuerzas políticas y todos los agentes sociales seamos conscientes de que tenemos que articular un gran acuerdo de país, un pacto de Estado frente a la emergencia climática. Un acuerdo de Estado que recordarán lanzamos en septiembre del año 2025, fruto de una situación inédita, superada por desgracia en el año 2026, producto de los incendios, en definitiva, de las altas temperaturas y las olas de calor que sufrimos durante el año pasado.

Hoy impulsamos como se ha dicho en el video, el octavo eje de los 15 ejes donde hablamos de la salud de nuestros, de nuestros conciudadanos, en relación con la emergencia climática y la puesta en marcha, el impulso de manera decidida de la Red Nacional de Refugios Climáticos. Y creo que además, querida vicepresidenta, es todo un ejemplo el que la Administración General del Estado se aplique en primera persona, abriendo sus puertas, sus instalaciones, para que sean refugios climáticos de aquellas personas que así lo necesiten. Aprobamos también nuevas ayudas de 10 millones de euros para financiar nuevos refugios, incluyendo centros educativos. Y animo a los ayuntamientos, animo a las comunidades autónomas, a las diputaciones provinciales, a que pongan toda su infraestructura pública también al servicio de estos refugios climáticos. Y lo hacemos, por tanto, atendiendo a criterios de vulnerabilidad, para garantizar que la edad, los recursos económicos, la falta de zonas verdes, como antes se ha referido, no sean una barrera frente a esa emergencia climática.

Bueno, yo creo que nuestro país conoce bien el valor de adaptarse al clima. Durante siglos, la arquitectura de nuestros pueblos, de nuestras ciudades, encontró formas sencillas, inteligentes, de protegernos frente al calor. Muros gruesos que conservaban el fresco, calles estrechas que daban sombra, patios que favorecían la ventilación, fachadas blancas que reflejaban el sol y nuestras preciadas persianas y toldos que ahora también en otros lugares de Europa, empiezan a ver exactamente como un ejemplo.

Digo todo esto porque esa sabiduría forma parte de nuestra historia y también puede ayudarnos a construir nuestro futuro. Queremos trasladarla a las ciudades, a los pueblos de hoy, combinándola con la innovación, con el conocimiento y también con nuevas soluciones urbanas, como aquí antes se ha expuesto.

Por eso damos un paso más con ayudas adicionales de 9 millones de euros dirigidas al desarrollo y a la consolidación de infraestructuras verdes. Esta inversión va a permitir, entre otras cuestiones, avanzar en la renaturalización urbana y va a reforzar la preparación de nuestras ciudades en materia de transición ecológica.



Y siguiendo, por cierto, querida vicepresidenta, el mandato del acuerdo de país del Pacto de Estado frente a la emergencia climática. Mañana llevaremos al Consejo de Ministros y Ministras una medida muy importante, reclamada por la sociedad civil que participó activamente – antes lo ha dicho la vicepresidenta en la elaboración de este acuerdo. Llevaremos al Consejo de Ministros la creación de ese Panel Científico de Acción frente a la emergencia climática. Un órgano asesor formado por algunos de los mejores y las mejoras en las mejores investigadoras de investigadores de nuestro país. Su tarea será ayudarnos a anticipar los riesgos. Por supuesto, también a evaluar las políticas públicas. Y a orientar decisiones con rigor, con independencia y con conocimiento.

Porque evidentemente, frente a una emergencia de esta magnitud no sirve la improvisación. No sirven tampoco los prejuicios que, por desgracia, estamos viendo también en forma de bulos propagarse a través de las redes sociales. Lo que sirve es la evidencia, la científica y los datos.

Concluyo agradeciendo, por supuesto, la presencia de los expertos y expertas en esta charla, en este coloquio. Por supuesto, también el liderazgo de la vicepresidenta tercera en impulsar esta red de recursos climáticos de manera yo creo que absolutamente récord. Porque creo que estos refugios climáticos abiertos a toda la ciudadanía son una medida, por supuesto necesaria, pero no es suficiente.

La situación que vivimos requiere de estrategias que ataquen la raíz del problema de manera estructural. Soluciones que construyan un país más seguro, más habitable y, por supuesto, preparado en consecuencia para los desafíos del presente y del futuro.

Exige un compromiso permanente, sistemático, que encarna este Pacto de Estado frente a la emergencia climática que presentamos en el año 2025.

No me cansaré de pedir al resto de fuerzas políticas y al resto de agentes sociales, una y otra vez, que se unan a este Pacto de Estado, porque esta sí que es una prioridad nacional. Esta sí es una prioridad nacional que nos atañe a todos y a todas. Porque las generaciones futuras, evidentemente nos van a juzgar por lo que hagamos ahora.

Frente a los fenómenos extremos, Pacto de Estado. Frente a las desigualdades, Pacto de Estado. Y frente al negacionismo y la inacción, Pacto de Estado. Porque esta batalla, evidentemente, no la vamos a ganar solamente desde el Ejecutivo, o incluso cada una de las acciones sociales que puedan hacer las ONG, en definitiva, la sociedad civil o la sociedad científica aquí representada. La va a ganar el país unido. Europa Unida. La ganará un país y una sociedad consciente de que está en juego y decidido a proteger su territorio, su futuro y la vida de la gente durante el presente y el futuro.

Hoy ponemos una piedra más en ese camino con esta red de refugios climáticos. Y quiero terminar como empecé, vicepresidenta, dándote la enhorabuena a ti y a tu equipo. Por supuesto también al resto de ministerios concernidos. Y trasladaros que,



desde luego, por parte del Gobierno de España, esta apuesta no solamente es consistente y coherente, sino que es una convicción la que tenemos de que podemos ver también la emergencia climática como una fuente de oportunidades para mejorar todo aquello que durante muchos años hemos venido sufriendo y que, desde luego, con ello podemos garantizar, como en muchas ocasiones me dice Cristina Narbona, un progreso seguro para nuestra sociedad.

Muchas gracias.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)